

Adq.
MORALES



Subdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-138/2023
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/532/2023
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xaiapa, Ver., a 18 de abril de 2023

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"
Hoja 1 de 2

L.C. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

L.C. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2 y 15, fracción XV de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a) y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

Handwritten mark resembling a stylized 'J' or 'L'.

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/0662/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$300,055.80 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

FOLIO 0808C
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO
RECIBIDO
18 ABR 2023
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

FOLIO 2241
FISCALIA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
18 ABR 2023
SUB-DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES Y OBRA PUBLICA

Importe	
\$300,055.80	(Trescientos mil cincuenta y cinco pesos 80/100 M.N.)
Descripción	
Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias.	

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
Cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-22100004-110123-1	300,055.80
Total	\$300,055.80

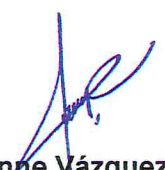
Cabe hacer mención que con los recursos otorgados en los Dictámenes de Suficiencia Presupuestal (DSP) detallados en la relación anexa, se cubre el total del presupuesto autorizado por un monto de \$400,000.00.

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.



L.C. Olympia Nohemi Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros



L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

Adq Joeme

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
 cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*
 Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
 Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
 Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRM/OP/3626/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$6,935.80 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y códigos presupuestales siguientes:



Folio: 3483 C

Folio 11567



Importe	
\$6,935.80	(Seis mil novecientos treinta y cinco pesos 80/100 M.N.)

Descripción
Equipo menores de oficina; Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias; Utensilios para servicio de alimentación.

**FGE**Fiscalía General
Estado de VeracruzSubdirección de Recursos Financieros
Dictamen No. DGA/SRF-369/2023
No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1752/2023
Asunto: Disponibilidad presupuestal
Xalapa, Ver., a 29 de noviembre de 2023*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*
Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-21100002-110123-1	4,050.00
401A06100-122-25-E2-05-22100004-110123-1	1,779.80
401A06100-122-25-E2-05-22300001-110123-1	1,106.00
Total	\$6,935.80

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros
L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.

"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"
Hoja 1 de 2

Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández
Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública
Presente

Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en los artículos 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 52 y 67 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 2, 15 fracción XV y 16 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 4, Apartado B, fracción XI, inciso a), 269 fracción IV, y 298 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz; expongo lo siguiente:

En respuesta al oficio No. **FGE/DGA/SRMyOP/4110/2023**, y con fundamento en lo establecido en los artículos 2 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 191, 193 y 199 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 22 del Decreto Número 461 de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Veracruz para el ejercicio fiscal 2023; 300 fracciones V, VI, VII y VIII del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y por instrucciones del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado, me permito emitir el siguiente DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) e informarle que cuenta con disponibilidad presupuestal autorizada del Subsidio Estatal proveniente de Participaciones Federales por un monto de \$406,838.57 para el cumplimiento de las funciones estratégicas de esta Fiscalía, conforme al importe, descripción y código presupuestal siguiente:

Importe	
\$406,838.57	(Cuatrocientos seis mil ochocientos treinta y ocho pesos 57/100 M.N.)

Descripción
Gastos de operación para las diferentes áreas que integra la Fiscalía General del Estado de Veracruz.

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
RECIBIDO
29 DIC. 2023
Alfajillo
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
Folio: 3854 c

**FGE**Fiscalía General
Estado de Veracruz

Subdirección de Recursos Financieros

Dictamen No. DGA/SRF-410/2023

No. Oficio: FGE/DGA/SRF/1887/2023

Asunto: Disponibilidad presupuestal

Xalapa, Ver., a 29 de diciembre de 2023

*"2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave,
cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023"*

Hoja 2 de 2

Código	Importe
401A06100-122-25-E2-05-21600001-110123-1	24.06
401A06100-122-25-E2-05-24800001-110123-1	734.25
401A06100-122-25-E2-05-24900001-110123-1	213.50
401A06100-122-25-E2-05-27100001-110123-1	143,306.40
401A06100-122-25-E2-05-27200001-110123-1	122,238.74
401A06100-122-25-E2-05-27400001-110123-1	1,000.00
401A06100-122-25-E2-05-51100001-110123-2	139,321.62
Total	\$406,838.57

No omito mencionarle que el ejercicio del gasto deberá sujetarse a las disposiciones legales aplicables al respecto.

Sin otro particular, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza
Subdirectora de Recursos Financieros
L.C. María Ivonne Vázquez Hernández
Jefa del Departamento de Control Presupuestal

C.c.p. L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza.-Oficial Mayor de la Fiscalía General del Estado.- Para su conocimiento.- Presente.
 Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido.- Jefa del Departamento de Adquisiciones.-Para su conocimiento.-Presente.